

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "SERVIBORDADOS Y TEXTILES FENIX CIA. LTDA."
EFECTUADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2012**

En Quito, a los diez días del mes de Abril del dos mil doce, siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Esmeraldas OE1-46, previa convocatoria, se reúnen todos los socios: accionistas, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente;
3. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión El Señor Juan Carlos Chavarrea A. Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Sr. Carlos Eduardo Chavarrea,

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quorum, luego de 5 minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 15 horas con 05 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

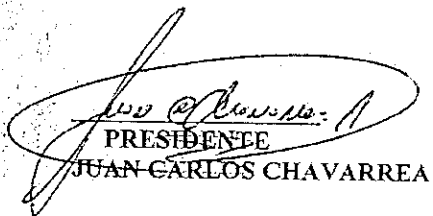
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

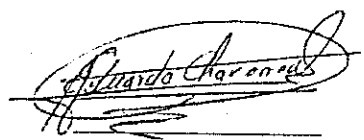
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojó ganancias, por lo que se determina realizar un nuevo plan de ventas y medidas correctivas en los gastos del próximo año.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de 15 minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


PRESIDENTE
JUAN CARLOS CHAVARREA


SECRETARIO
CARLOS EDUARDO CHAVARREA